

Estimado usuario:

Debido a las medidas a aplicar contra el coronavirus en determinadas zonas sanitarias de Madrid, entre las cuales está afectada el área básica de salud de San Juan de la Cruz en Pozuelo, les comunicamos que entre las restricciones, está la movilidad del ámbito territorial de dicho área. Por ello, les informamos que aquellos usuarios con residencia fuera del área básica sanitaria de San Juan de la Cruz, tienen limitaciones en sus desplazamientos a los polideportivos El Torreón, Valle de las Cañas y El Pradillo.

En el caso de que no pueda acudir a las actividades deportivas de la Concejalía de Deportes, debe comunicar la baja temporal, notificándolo por correo electrónico a deportes@pozuelodealarcon.org, indicando en el asunto "Baja temporal actividad de...", nombre y apellidos de usuario".

Debido a esta situación excepcional, esta baja en actividades deportivas, tendrá una duración mientras se mantengan las restricciones sanitarias y de movilidad, por lo que en el caso de haber realizado la solicitud, se respetará la plaza en el mismo horario y actividad que se mantenía anteriormente a dicha situación.

Desde la Concejalía de Deportes estamos seriamente interesados en dar continuidad a la oferta de servicios deportivos, prestando especial atención a que todas actividades se realicen con estrictas medidas de seguridad y cumpliendo todos los protocolos de higiene necesarios para salvaguardar la salud de los usuarios. Entendemos que, dadas las circunstancias, algunos usuarios tengan la necesidad de interrumpir la asistencia a las instalaciones deportivas municipales, por lo que en el caso de ser así, deberán comunicárnoslo como se ha indicado anteriormente.

Agradeciendo su colaboración, estamos a su disposición para atender cualquier consulta que precise realizar.

CONCEJALÍA DE DEPORTES